

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0280/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas del 19 de octubre de 2022**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66 71, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL0280/2022 Sin Concurrencia del Comité**, denominada “**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**” procedimiento derivado de la **Solicitud 07-15-2022**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSO DE ORIGEN FISCAL (NO ETIQUETADO) del ejercicio 2022** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de “La Ley” y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su “Reglamento”, así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **27 de septiembre del 2022** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **04 de octubre del 2022** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado “**Aclaraciones**”.

TERCERO. - El **10 de octubre del 2022** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “**Presentación y Apertura de Propuestas**”.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración, así como **04** licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V.
2	TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.
3	ALUFEN REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.
4	HIQUEVA S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación legal y administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V.	TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.	ALUFEN REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.	HIQUEVA S.A. DE C.V.
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SI	SI	SI	SI

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0280/2022 Sin Concurrencia del Comité.

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0280/2022

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI	SI	SI	SI
Anexo 8 (Estratificación) Obligatorio para participantes MIPYMES.	SI	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI	SI	SI	SI
Anexo 10 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. (Solo en caso de no estar registrados en el RUPC).	SI	SI	SI	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI	SI	SI
OBSERVACIONES	N/A	N/A	El licitante cuenta con registro vigente en el RUPC	N/A

II.- Después de revisados los requisitos legales y administrativos, se corrobora que se cuenta con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, por lo que siguiendo el orden de prelación establecido en el numeral 7.2 de las bases, se procede a la revisión técnica acorde a lo señalado en el artículo 66 de “La Ley”, dicha valoración está a cargo del área requirente.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través del **C. Juan Carlos Rentería Rodríguez, Jefe de Recursos Materiales de la Secretaría de Desarrollo Económico**, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de “La Ley” y del artículo 97, fracción II, de su “Reglamento”, así como el numeral 7.2 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

DICTAMEN TÉCNICO

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V.	TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.	ALUFEN REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.	HIQUEVA S.A. DE C.V.
1	1.00	SALA, EN L DE 5 PLAZAS	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	2.00	SILLON BOOTHS CENTRALES	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	1.00	MESA, RECTANGULAR	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	1.00	SALA, DE 3 PLAZAS	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0280/2022 Sin Concurrencia del Comité.



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0280/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

			-No establece el modelo			
5	1.00	SILLA, SECRETARIAL CON RODAJAS	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	6.00	SILLA, SECRETARIAL CON RODAJAS	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	5.00	SILLA, ALTA PARA AREA DE COMIDA	NO CUMPLE -No establece la marca ni modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	2.00	SILLA, SECRETARIAL CON RODAJAS	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	4.00	SILLA, PARA VISITA	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	1.00	SILLA, EJECUTIVA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	2.00	SILLA, PARA VISITA	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	6.00	SILLA, SECRETARIAL, CON RODAJAS	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	2.00	SILLON, BOOTHS CENTRALES	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14	1.00	MESA, RECTANGULAR	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15	2.00	MESA, REDONDA	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
16	1.00	SALA, DE 2 PLAZAS	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
17	16.00	SILLON, PARA SALA DE JUNTAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
18	1.00	SALA, DE 2 PLAZAS	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
19	2.00	MESA, REDONDA	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
20	1.00	SILLA, EJECUTIVA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
21	2.00	SILLA, PARA VISITA	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
22	1.00	SALA, DE 2 PLAZAS	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
23	1.00	SILLON, BOOTHS CENTRALES	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
24	1.00	MESA, RECTANGULAR	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
25	2.00	MESA, REDONDA	NO CUMPLE -No establece el modelo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0280/2022 Sin Concurrencia del Comité.



DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0280/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

MANIFIESTO BAJO PROTESTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
CERTIFICADO NMX-CC-9001-IMNC-2015 O ISO 9001:2015	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
CERTIFICACIÓN GREEN GUARD	El documento que anexa no corresponde al solicitado	SI PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Observaciones	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS SOLICITADO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS SOLICITADO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS SOLICITADO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS SOLICITADO

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para desechar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

III.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el licitante que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones para las partidas mencionadas, es:

LICITANTE:			TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.		
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	1.00	JUEGO	SALA SOFÁ EN L DE 5 PLAZAS, MEDIDAS: 2.95 M (LARGO) X 0.70 M (PROFUNDO) X 0.46 M (ALTURA), CON PATAS DE 0.16 M C/U. MARCA EUN MODELO SL5 GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$28,880.00	\$28,880.00
2	2.00	PIEZA	SILLÓN BOOTHS CENTRALES QUE NO INCLUYEN RESPALDO MEDIDAS: 0.80 M X 0.70 M X 0.46 M, CON PATAS DE 0.16 M C/U, MARCA EUN MODELO BSR GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$6,330.00	\$12,660.00
3	1.00	PIEZA	MESA RECTANGULAR MEDIDAS: 1.20M (LARGO) X 0.40 M (ALTURA) X 0.40 M (ANCHO), MARCA EUN MODELO MR1 GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$7,820.00	\$7,820.00
4	1.00	JUEGO	SALA LINEAL DE 3 PLAZAS MEDIDAS: 2.20 M (LARGO) X 0.70 M (ANCHO) X 0.46 M (ALTO) CON PATAS DE 0.16 M C/U, MARCA EUN MODELO SF3 GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$13,635.00	\$13,635.00
5	1.00	PIEZA	SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS BASE EN FORMA DE ESTRELLA DE 5 PUNTAS METÁLICAS Y RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO PARA AJUSTE DE ALTURA DEL ASIENTO, MARCA EUN MODELO SS100 GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$2,215.00	\$2,215.00
6	6.00	PIEZA	SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS BASE EN FORMA DE ESTRELLA DE 5 PUNTAS METÁLICAS Y RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO	\$2,215.00	\$13,290.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0280/2022 Sin Concurrencia del Comité.



DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0280/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

			PARA AJUSTE DE ALTURA DEL ASIENTO, MARCA EUN MODELO SS100 GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.		
7	5.00	PIEZA	SILLA ALTA PARA COMEDOR, LAS PATAS, EL ASIENTO Y EL RESPALDO ESTÁN EN UNA SOLA PIEZA, FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTA FIRMEZA, MARCA EUN MODELO COOKH GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$1,465.00	\$7,325.00
8	2.00	PIEZA	SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS BASE EN FORMA DE ESTRELLA DE 5 PUNTAS METÁLICAS Y RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO PARA AJUSTE DE ALTURA DEL ASIENTO, MARCA EUN MODELO SS100 GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$2,215.00	\$4,430.00
9	4.00	PIEZA	SILLA PARA VISITA MEDIDAS: RESPALDO 0.45 M X 0.30 M Y EL ASIENTO 0.45 M X 0.395 M, ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR DE 5/8", EN FORMA DE TRINEO, ACABADO CON PINTURA EPÓXICA ELECTROSTÁTICA, COLOR NEGRO SIN BRILLO, MARCA EUN MODELO SVISIT200, GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$2,950.00	\$11,800.00
10	1.00	PIEZA	SILLA EJECUTIVA MEDIDAS: RESPALDO 0.42 M (LARGO) X 0.60 M (ALTURA) Y EL ASIENTO 0.42 M (LARGO) X 0.52 M (ANCHO), BASE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN POLIAMIDA CON RODAJAS TIPO DUAL, MARCA EUN MODELO S-EJEC, GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$5,515.00	\$5,515.00
11	2.00	PIEZA	SILLA PARA VISITA MEDIDAS: RESPALDO 0.45 M X 0.30 M Y EL ASIENTO 0.45 M X 0.395 M, ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR DE 5/8", EN FORMA DE TRINEO, ACABADO CON PINTURA EPÓXICA ELECTROSTÁTICA, COLOR NEGRO SIN BRILLO, MARCA EUN MODELO SVISIT200, GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$2,950.00	\$5,900.00
12	6.00	PIEZA	SILLA SECRETARIAL BASE EN FORMA DE ESTRELLA DE 5 PUNTAS METÁLICAS Y RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO PARA AJUSTE DE ALTURA DEL ASIENTO, MARCA EUN MODELO SS100 GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$2,215.00	\$ 13,290.00
13	2.00	PIEZA	SILLÓN BOOTHS CENTRALES QUE NO INCLUYEN RESPALDO MEDIDAS: 0.80 M X 0.70 M X 0.46 M, CON PATAS DE 0.16 M C/U, MARCA EUN MODELO BSR GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$6,330.00	\$ 12,660.00
14	1.00	PIEZA	MESA RECTANGULAR MEDIDAS: 1.20M (LARGO) X 0.40 M (ALTURA) X 0.40 M (ANCHO), MARCA EUN MODELO	\$7,820.00	\$ 7,820.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0280/2022 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0280/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

			MR1 GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.		
15	2.00	PIEZA	MESA LATERAL REDONDA MEDIDAS; DIÁMETRO 0.40 M X 0.40 M (ALTURA) CON ESTRUCTURA METÁLICA CUADRADA DE 1 1/2 PULG. MARCA EUN MODELO MR10, GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$3,990.00	\$ 7,980.00
16	1.00	JUEGO	SALA SOFÁ LINEAL DE 2 PLAZAS, MEDIDAS: 1.60 M (LARGO) X 0.70 M (ANCHO) X 0.46 (ALTURA), CON PATAS DE 0.16 M C/U MARCA EUN MODELO SF2, GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$13,990.00	\$ 13,990.00
17	16.00	PIEZA	SILLÓN PARA SALA DE JUNTAS BASE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN POLIAMIDA, RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO PARA AJUSTAR ALTURA, RESPALDO EN MALLA COLOR NEGRO, MARCA EUN MODELO SSI999, GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$5,965.00	\$ 95,440.00
18	1.00	JUEGO	SALA SOFÁ LINEAL DE 2 PLAZAS, MEDIDAS: 1.60 M (LARGO) X 0.70 M (ANCHO) X 0.46 (ALTURA), CON PATAS DE 0.16 M C/U MARCA EUN MODELO SF2, GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$13,990.00	\$ 13,990.00
19	2.00	PIEZA	MESA REDONDA LATERAL REDONDA MEDIDAS; DIÁMETRO 0.40 M X 0.40 M (ALTURA) CON ESTRUCTURA METÁLICA CUADRADA DE 1 1/2 PULG. MARCA EUN MODELO MR10, GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$3,990.00	\$ 7,980.00
20	1.00	PIEZA	SILLA EJECUTIVA BASE ESTRELLA DE 5 PUNTAS, RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO, MARCA EUN MODELO SE1001, GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$10,175.00	\$ 10,175.00
21	2.00	PIEZA	SILLA PARA VISITA MEDIDAS: RESPALDO 0.45 M X 0.30 M Y EL ASIENTO 0.45 M X 0.395 M, ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR DE 5/8", EN FORMA DE TRINEO, ACABADO CON PINTURA EPÓXICA ELECTROSTÁTICA, COLOR NEGRO SIN BRILLO, MARCA EUN MODELO SVISIT200, GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$2,950.00	\$ 5,900.00
22	1.00	JUEGO	SALA SOFÁ LINEAL DE 2 PLAZAS, MEDIDAS: 1.60 M (LARGO) X 0.70 M (ANCHO) X 0.46 (ALTURA), CON PATAS DE 0.16 M C/U MARCA EUN MODELO SF2, GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$13,990.00	\$ 13,990.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0280/2022 Sin Concurrencia del Comité.

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0280/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

23	1.00	PIEZA	SILLÓN BOOTHES CENTRALES QUE NO INCLUYEN RESPALDO MEDIDAS: 0.80 M X 0.70 M X0.46 M, CON PATAS DE 0.16 M C/U, MARCA EUN MODELO BSR GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$6,330.00	\$ 6,330.00
24	1.00	PIEZA	MESA RECTANGULAR MEDIDAS: 1.20M (LARGO) X 0.40 M (ALTURA) X 0.40 M (ANCHO), MARCA EUN MODELO MR1 GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$7,820.00	\$ 7,820.00
25	2.00	PIEZA	MESA REDONDA LATERAL REDONDA MEDIDAS; DIÁMETRO 0.40 M X 0.40 M (ALTURA) CON ESTRUCTURA METÁLICA CUADRADA DE 1 1/2 PULG. MARCA EUN MODELO MR10, GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$3,990.00	\$ 7,980.00
				Subtotal	\$ 338,815.00
				I.V.A.	\$ 54,210.40
				Total	\$ 393,025.40

De conformidad con el artículo 67 de “La Ley”, se adjudica el contrato al licitante: **TORREZAM GROUP S.A. DE C.V., por un monto total, I.V.A. incluido, de \$393,025.40 (Trescientos noventa y tres mil veinticinco pesos 40/100 M.N.),** referente a las partidas de la **1 a la 25 de las bases;** en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, se deberá entregar garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido.

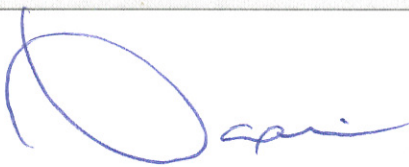
El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de “La Ley” y al artículo 101 de su “Reglamento”. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de “La Ley”, artículos 110 y 111 de su “Reglamento”, el mismo, por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de éste serán exigibles.

IV.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de “La Ley”, el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, y se fijará un ejemplar del mismo en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

V.- Se señala el **21 de octubre del año 2022** a las **12:00** horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Este dictamen de fallo consta de **08** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Nombre	Cargo	Firma
David Mendoza Martínez	Director General de Abastecimientos	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0280/2022 Sin Concurrencia del Comité.



DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0280/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Verónica Dolores Carranza García	Directora de Adquisiciones	
Carlos Alejandro Orquiz Ramírez	Comprador	

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:

Nombre	Cargo	Firma
C. Juan Carlos Rentería Rodríguez	Jefe de Recursos Materiales	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

Vocal	Nombre y firma
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	 Armando Mora Fonseca

Con fundamento en el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo es por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara para el periodo comprendido de octubre a diciembre del presente año, para tales fines.

----- FIN DEL FALLO -----